

**"La droga en el Mundo Actual"**

El Centro de Intercambio de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay ha organizado un ciclo de mesas redondas sobre "La droga en el Mundo Actual".

Se realizarán los días: 15 y 29 de octubre y 5 y 12 de noviembre a la hora 20:30.

Participarán profesionales de conocida trayectoria en el estudio de este problema.

El objetivo del encuentro es hacer un enfoque multidisciplinario debatiendo tanto sobre las causas y consecuencias de la drogodependencia como sobre diferentes abordajes terapéuticos frente a la misma.

Jueves 15 de octubre hora 20:30

"Definición y ubicación de la droga en el mundo actual"

Participarán: Prof. Renzo Pi (Antropólogo)

Prof. Julio Calzada (Sociólogo)

Prof. Agustín Lapetina (Sociólogo)

Prof. Margarita Mora (Docente)

Dra. Cecilia Dell'Acqua (Toxicóloga)

Dr. Artigas Puig (Psiquiatra)

Dr. Juan Triaca (Psiquiatra)

En las tres mesas siguientes se debatirá sobre propuestas de asistencia.

Jueves 29 de octubre hora 20:30

Participarán las siguientes instituciones:

Encare, Clínica Cavia, Fundación Por la Vida, Equipo del Área de Familia de la Policlínica de Fármaco Dependencia del Hospital Maciel.

Jueves 5 de noviembre hora 20:30

Participarán:

Centro Castalia, Centro Izcali, L.J. Engelmejer, Dr. Ariel Montalbán

Jueves 12 de noviembre hora 20:30

Se presentarán materiales clínicos sobre el tema, por parte de integrantes de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay.



**CONTINUANDO CON/A  
WINNICOTT**

## 7° ENCUENTRO LATINOAMERICANO

**sobre la obra de  
D.W. WINNICOTT**

PAÍSES PARTICIPANTES:

ARGENTINA, BRASIL, CHILE,  
COLOMBIA, PERÚ, URUGUAY

23-24 OCTUBRE 1998

Montevideo - Uruguay

HOTEL ERMITAGE - BENITO BLANCO 781

ORGANIZA: FUNDACIÓN WINNICOTT

Asociación Psicoanalítica del Uruguay

Canelones 1571 - tels. 400 7418 - 402 4316 - Fax 408 0439

Correos electrónicos: uy33438@antel.com.uy

apu@chasque.apc.org

http://www.chasque.apc.org/apu/index.htm

## Serie: La Convivencia (XXI)

# Democracia y nacionalismo en Europa

# El ciudadano dividido

Los acontecimientos que marcaron la súbita caída del muro de Berlín (como acontecimiento más que nada simbólico), y pusieron fin a la experiencia del socialismo real en el escenario del Este de Europa la consiguiente crisis de los partidos comunistas del resto del mundo, parece haber homogeneizado la oferta de regímenes políticos, al menos con referencia a los sostenes legitimantes.

**L**a democracia liberal aparece definitivamente como la única forma de gobierno deseable para las comunidades humanas dondequiera ellas se encuentren, cualquiera que sea su tamaño, y en el grado de desarrollo económico que estén.

A esta relativa homogeneización, le es contemporáneo una creciente y sorpresiva heterogeneización en el plano étnico-nacional, por el lado de la demanda popular. Ha ocurrido una verdadera explosión nacionalista en el continente europeo, lo que llevó tanto a una complejización de sus fronteras políticas internas como el debate constante acerca de los sinuosos límites entre las nacionalidades y los estados.

Las fuertes estructuras políticas de los Estados nacionales como bases físicas de la política del siglo XX, en realidad tapaban o reprimían una realidad potencialmente conflictiva y mucho más complicada de lo que parecía.

Incluso naciones fuertemente constituidas como Italia, Francia o Inglaterra, enfrentan hoy desafíos autónomos. Tanto la Liga del Norte, los bretones, los escoceses, los galeses, además del terrible y violento problema con los irlandeses, desafían las actuales divisiones geopolíticas en la vieja Europa.

A esto se suman los problemas de las autonomías en España, donde catalanes gallegos y vascos, van procesando sus viejos conflictos frente a un Estado hegemónico que los mira permanentemente con desconfianza.

### LOS ORÍGENES DEL ESTADO-NACIÓN

Todos los pensadores socia-

les europeos del siglo XIX reflexionaron en mayor o menor medida sobre el nacionalismo, sin embargo a mediados del siglo XIX y a principios del siglo XX, su fuerza como objeto de reflexión se ve menguada a tal punto que se podía presumir su casi desaparición en la preocupación teórica.

Siendo muy difícil de encontrar en la antigüedad, el nacionalismo -como dice Isaiah Berlín- parece haber surgido en Francia, "como defensa de las costumbres y privilegios de las localidades, regiones, corporaciones y, desde luego, de los Estados, y más adelante en defensa de las propias naciones en contra de la invasión de algún poder externo -el derecho romano o la autoridad papal- y otras formas de universalismo -el derecho natural y otras pretensiones de autoridad supranacional".

Concretamente el nacionalismo comienza su desarrollo como defensor de lo particular frente a lo general, de lo local frente a lo universal, de la unidad frente a la diversidad.

Un intento (aunque arriesgado) de fechar su inicio como un corpus de ideas coherente, podría marcarse en el último tercio del siglo XVIII en la obra del filósofo alemán Herder, y el impulso a conceptos como los de Volksgeist (espíritu del pueblo) y Nationalgeist (espíritu nacional). Para Herder las costumbres, las actividades, las ideas, etc., solo tenían su real significado en un tiempo y en un lugar determinado, y no como expresiones de pretendida universalidad, tal como lo pensaban los filósofos de la ilustración francesa.

Las tensiones generadas por las distintas concepciones de nacionalismo en su dialéctica con otros "ismos" de similar

fuerza convocante, van a delinear la historia del siglo XX, creando numerosos conflictos que sacudieron a Europa en ciclos históricos sucesivos, llegando a límites difíciles de creer en los casos del nacionalismo alemán en la era Hitler, o del hipotético y delirante resurgimiento del imperio romano soñado por Mussolini.

Algunos autores hablan de la importancia del sentimiento nacionalista ruso en la confección del tejido soviético, sobre todo en época de Stalin, pero de eso no vamos a hablar ahora.

### SOBRE LA NATURALEZA DE LAS IDENTIFICACIONES

El hombre es un ser multidimensional; son infinitas las formas de identificarse de los

individuos con respecto a su ubicación en la sociedad, tantas como opciones a elegir o ser adscrito.

Todo hombre podría definirse de numerosas formas simultáneamente ciertas, como lo dice el historiador Eric Hobsbawn: "Puedo describirme de cien formas distintas; y según cuál sea mi propósito elegiré resaltar una identificación sobre otras, sin que ello suponga en ningún momento excluir a las demás. Cuando se dirigen a mí como antiguo alumno del King's College, de Cambridge, esto no cambia mi identidad como miembro de la Asociación de Antiguos Alumnos de mi escuela secundaria, ni como viejo camarada de la 560 Compañía de Zapadores Reales, no como miembro de la Sociedad de Autores, no como alguien a quien se le pide que actualice su entrada en el Anuario Judío; ni como Amigo de la Universidad Bir Zeit, ni como poseedor de un pasaporte británico, no como dueño de una casa en Inglaterra y Gales, no como beneficiario de una pensión de jubilación del Estado, no como hijo de madre austríaca o cualquiera de las otras formas en las que se me pueda requerir describirme con algún propósito" (Hobsbawn, 1993).

Dentro del campo plural de adscripciones posibles, los hombres fueron confeccionando histórica y dialécticamente fronteras territoriales, y también poco

## Convivencias

Artículos publicados en esta serie:

- (I) La democracia como proyecto (Susana Mallo, N° 126)
- (II) Nuevas fronteras -lo público y lo privado (Gustavo De Armas N° 127)
- (III) Refeudalización de la polis (Gustavo De Armas, N° 130)
- (IV) América Latina: entre estabilidad y democracia (H.C.F. Mansilla, 132)
- (V) El defensor del Pueblo (Jaime Greif, N° 133)
- (VI) Crimen, violencia, inseguridad (Luis Eduardo Moras, N° 137)
- (VII) ¿«Fin» de la Historia? (Emir Sader, N° 139)
- (VIII) Democracia y representación (Alfredo D. Vallota, N° 140/41)
- (IX) Discusión, Consenso y Tolerancia Habermas y Rawls (Jaime Rubio Angulo N° 140/41)
- (X) Irrupción ciudadana y Estado tapón (Alain Santandreu - Eduardo Gudynas N° 142)
- (XI) Moral y política (Hebert Gatto, N° 146)
- (XII) Un señor llamado Gramsci (Carlos Coutinho, N° 148)
- (XIII) La reforma constitucional (Heber Gatto, N° 151)
- (XIV) Un poder central (Christian Ferrer, N° 158)
- (XV) Antipolítica y neopopulismo en América Latina (René Antonio Mayorga, N° 161)
- (XVI) La inversión neoliberal. Marx, Weber y la ética cotidiana en tiempos de cólera (Rolando Lazarte, N° 164/65)
- (XVII) Nazismo, bolcheviquismo y ética (Heber Gatto, N° 166)
- (XVIII) Marginalidad. Frente a las ideas de pobreza y exclusión (Denis Merklen, N° 167)
- (XIX) La invención anarquista (Christian Ferrer, N° 170)
- (XX) Violencia en el espacio escolar (Nilia Viscardi, N° 172)

a poco privilegiando el Estado-nación sobre las demás posibilidades identificatorias.

Las sorpresivas y cambiantes circunstancias que nos ha tocado vivir a finales del siglo XX, ponen en duda las tradicionales divisiones e identificaciones nacionales en que estaba dividido el mundo, y con ellas el clásico concepto de ciudadanía.

La noción de ciudadano está íntimamente ligada por un lado a la idea de derechos individuales, y por otro lado a la pertenencia a una comunidad de iguales, lo que genera diferencias y tensiones en lo que refiere a los límites entre comunidad e individualidad.

Por otra parte también existe controversia en lo que atañe al espacio físico donde ejercer su ciudadanía. ¿cuál es la comunidad adecuada y aceptada por todos como legítima donde la ciudadanía puede ser ejercida sin generar violencias o tensiones insalvables?

Como ya insinuamos, la ciudadanía ha sido reinstaurada en la discusión política a raíz de numerosos fenómenos sociales que imponen su nueva discusión: la marcada apatía de los votantes, la reducción del Estado de bienestar y de su fin asistencial, la creciente multiculturalidad de las sociedades europeas, el resurgimiento de los nacionalismos en Europa, el fracaso de las políticas de medio ambiente basadas en la cooperación de los ciudadanos, etc. (Kymlicka-Norman, 1996).

La composición cultural-étnica del cuerpo ciudadano generalmente no había sido tenida en cuenta por los estudiosos del tema, y se presupone la presencia de sociedades homogéneas, sin diferencias sustanciales en su estructuración primaria.

Su sentimiento de identidad y su manera de percibir el vínculo conflictivo entre su identidad cultural, nacional o religiosa, su capacidad de trabajar e interactuar constantemente con individuos muy distintos, su deseo de cooperar en lo que hace al bien público y sostener autoridades controlables, son de un peso considerable para cualquiera que desee estudiar el fenómeno ciudadano en forma correcta y precisa.

Por mejores que sean sus diseños constitucionales y su arquitectura partidaria, sin ciudadanos que procesen adecuadamente estos problemas, la democracia y toda la noción de libertad constitucional tienen poco que hacer.

Por un lado, los individuos parecen haberse puesto de acuerdo, aunque sea mínimamente, sobre el gobierno democrático liberal como forma de gobierno óptima o deseable (sea éste de mayorías o consensual), y por otro lado, aparecen fuertes cuestionamientos sobre el ámbito tanto jurídico como físico donde aplicar los procedimientos decisionales comparti-

dos y universalizados.

## SURGE LA "NACIÓN"

Aparecen entonces súbitamente (lo cual no quiere decir en absoluto que no existían previamente), grupos que se autodenominan "nación", que poseen algunas cosas en común, ya sea de tipo étnico, religioso, cultural, o de lenguaje, que los mueven a identificarse como una comunidad con fuertes y diversos lazos de pertenencia.

El ocaso del experimento soviético y la crisis social y política de las democracias populares de Europa Oriental fragmentaron el escenario de los conflictos políticos europeos, y pese a existir al menos aparentemente el citado consenso sobre el gobierno democrático liberal, aparecen algunos problemas: ¿afecta este cuestionamiento de las fronteras étnicas, culturales, del Estado-nación, la legitimidad, o siquiera el funcionamiento empírico de un régimen democrático?

Por nuestra parte vamos a intentar caracterizar lo que denominaremos relaciones ambivalentes entre nacionalismo y democracia.

Importante es entonces aclarar a qué nos referiremos cuando hablamos de nacionalismo y cuando hablamos de democracia.

Sobre la democracia diremos que vamos a referirnos a ella desde el terreno de lo existente, a las experiencias empíricas e históricas, y no a los conceptos del "deber ser" democrático.

Para escapar al dilema del ser y del deber ser en el plano conceptual recurriremos al término "poliarquía", utilizado por Robert Dahl para denominar los regímenes que se acercan al ideal democrático por la vía de la liberalización y la participación, pensando siempre en las experiencias o en los procesos poliárquicos históricos. Vamos a aceptar como democráticas las experiencias de gobierno de gran parte de Europa occidental, de América Latina en algunas fases históricas, y de los Estados Unidos de América, como desarrollos históricos acumulables a la idea de poliarquía.

## NACIONALISMO Y DEMOCRACIA

Cuando por otra parte nos referimos a los nacionalismos vamos a distinguir dos grandes grupos: a) "étnico" o cultural, b) "cívico" o político; estos términos serán explicados más adelante.

La relación del nacionalismo con la democracia es esencialmente ambivalente. Veámoslo desde tres puntos de vista:

1) Históricamente: podemos detectar el surgimiento del nacionalismo político durante la revolución francesa (siempre hablando en términos europeos, aunque no se puede por otra

parte olvidar la experiencia de los EE.UU.), en su dinámica histórica en su conflicto con la restauración, y en la lógica de autodeterminación soberana. Por otra parte, no es difícil vincular las ideas nacionalistas con numerosas experiencias, tanto autoritarias o totalitarias, todo a lo largo del siglo XX (sin entrar en precisiones con respecto a sus respectivas y distintas naturalezas caracterizantes.)

2) Conceptualmente: el nacionalismo puede invocar tanto la idea de "inclusión" como la de "exclusión" (como en Herder). Puede significar la comunidad nacional autodeterminante, muy afín a la lógica del modelo de las mayorías, y con credenciales teórico-históricas de indudable validez, como sin duda lo son tanto Stuart Mill como el mismo Jean Jacques Rousseau.

Pero a menudo también se resalta la diferencia como principio excluyente, la presencia homogénea de un in group, como contrario o esencialmente diferente de un out group.

3) Empíricamente: podemos observar tanto nacionalistas que ponen énfasis en expresiones de autogobierno o comunidad inclusiva (EE.UU.) como nacionalismos étnicos que subrayan la diferencia o exclusión como principio político rector, o al extremo de negar los derechos democráticos a miembros de otro grupo cultural de la misma comunidad cívica o política (el caso del territorio de la ex Yugoslavia).

Entonces vamos a diferenciar dos o tres formas de relacionamiento y entrecruzamiento entre lo democrático y los nacionalismos.

## LA COMPATIBILIDAD ENTRE NACIONALISMO Y DEMOCRACIA

La primera expresión establece la simultaneidad del surgimiento tanto conceptual como histórico de lo que modernamente entendemos como democracia, y la idea nacionalista, centrándose en la idea de soberanía popular.

El demos o cuerpo ciudadano debe o desea tanto autogobernarse como poseer independencia de los demás.

La autodeterminación es evaluada desde ese punto de vista; la autonomía consiste en el gobierno del demos, pero en "su" territorio.

Esta concepción es sostenida entre otros por John Stuart Mill, y por el más citado de los filósofos ginebrinos.

Veamos entonces qué nos dice Stuart Mill desde las páginas de su obra *Del gobierno representativo*: "Cuando existe el sentimiento de nacionalidad en los individuos disgregados de un pueblo hay una razón prima facie para unirlos a todos bajo el mismo gobierno y bajo un gobierno adecuado. Lo que significa simplemente que la cues-

tión de elegir la forma y naturaleza de dicho gobierno debería ser resuelta por los gobernados".

Por otra parte veamos a Jean-Jacques Rousseau en su Proyecto de constitución para los corsos: "Bajo cualquier forma que la nación corsa desee gobernarse, lo primero que ha de hacer es procurarse por sus propios medios toda la fuerza de que sea capaz. Quienquiera que dependa de otra persona y no sea independiente no puede ser libre... La primera regla que debemos seguir es la del carácter nacional; si falta tal carácter, se debe empezar procurándose uno".

Pero veamos entonces qué problemas pueden tener este tipo de argumentaciones: se presupone un casi ilusorio Estado democrático homogéneo en su carácter nacional (étnico) ¿qué ocurre si existen minorías étnicas fuertemente constituidas dentro de la comunidad? Esto no es estudiado ni tenido en cuenta por la mayoría de los teóricos del gobierno hasta hace muy poco.

Estas minorías podrían tener y de hecho tienen ánimos constituyentes, con lo cual se quebraría la comunidad original y con ella el cuerpo ciudadano, planteando la necesidad de crear un nuevo contrato social con nuevos integrantes.

Podríamos imaginar fácilmente a un líder independentista escocés respondiéndole a un líder inglés, acerca de esta inquietud: "Desde luego, creo en el gobierno mayoritario, y estoy dispuesto a aceptarlo, pero la mayoría que convendré en aceptar es una mayoría de mi pueblo, en mi país, no una mayoría del pueblo de tu imperio".

## LA INCOMPATIBILIDAD U OPOSICIÓN ENTRE NACIONALISMO Y DEMOCRACIA

Estas son dos formas distintas de relacionamiento, la oposición refiere a cierto vínculo negativo, la incompatibilidad sería una tercera postura que habla sobre la imposibilidad del ejercicio comparante o integral.

La oposición es una visión que asume al nacionalismo como excluyente del otro u otros, hablamos de un "nacionalismo integral" (Charles Maurras), un nacionalismo étnico como el nazi, o el fenómeno yugoslavo; todos estos casos son ejemplificantes de la exclusión del out group como no perteneciente a "mi" comunidad ciudadana que debe ser conservada en un grado de pureza y homogeneidad absoluta.

Por otra parte, la incompatibilidad es de otra naturaleza, ambos (nacionalismo y democracia) parten de una pregunta común: ¿quiénes son los gobernantes? pero en diversos sentidos.

Uno busca el control de los gobernantes por parte del pueblo, y el otro la coincidencia ét-

nica o cultural entre ambos.

Un representante de esta primera postura sería Rousseau, por otro lado la idea del pueblo como comunidad étnica o tradicional (Volk), es sostenida entre otros por el filósofo alemán Fichte.

## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Difícil es entonces el inevitable relacionamiento de ambos fenómenos, más difícil aún es su conjugación correcta, necesaria para el logro de gobiernos estables, legítimos y democráticos.

Vamos aquí a proponer algunas ideas. Will Kimlicka, un canadiense que ha estudiado mucho el fenómeno de multiculturalismo y concretamente vinculado a la idea de ciudadanía, nos sugiere la idea de las dos comunidades.

Esto plantea un tipo de pluralismo cultural, la idea de dos comunidades, una más grande, más inclusiva, a la que denominamos "comunidad política", que abarcaría el campo de lo público o de lo político; otra más restringida, dividida en tantas identidades culturales como sean necesarias, que estaría en un plano privado.

La coexistencia de ambas, sumada a un acuerdo en un gobierno de la mayoría (que no necesariamente debe coincidir con la mayoría étnica, más aún sería recomendable que no lo fuera), puede ubicar a cada etnia en su esfera privada, sin agredirlas no someterlas.

Esto es complicado y requiere una fuerte cultura política (civic culture), en el sentido que la usa Rokkan, proclive a este tipo de soluciones; el paradigma de esta solución sería el caso de EE.UU. Por el otro lado el filósofo Jürgen Habermas ha sostenido lo que el denomina *vefasungspatriotismus*.

Esto significa un "patriotismo constitucional", una idea de lealtad común a los procedimientos democráticos, y a los derechos fundamentales del individuo, convertida en cierta identidad nacional común.

Es un tipo de nacionalismo político muy cercano o si no coincidente con el caso uruguayo, sustentador de los principios indispensables del autogobierno y del respeto por los derechos

individuales y sociales tanto de personas como de grupos. La capacidad inclusiva (tanto sea en el respeto a las comunidades primarias o con la formación de una comunidad única y "privilegiada" con un fuerte tono político) de la sociedad uruguaya y concretamente de su sistema político frente al multiculturalismo de fines de siglo XIX y comienzos del XX es sencillamente impresionante.

El nacionalismo étnico prioriza a su vez, la maximización de las diferencias creando brechas insalvables entre los grupos coexistentes dentro de un mismo escenario político.

Una manera de controlar este tipo de conflictos es lograr en un "contrato social" previo, un "consenso superpuesto" (overlapping consensus), un acuerdo a partir del cual doctrinas distintas e incluso opuestas puedan afirmar las bases públicas compartidas de los asuntos comunes en lo que se refiere a las reglas del buen gobierno, y dejando a la diversidad cultural o étnica manifestarse en su comunidad privada, la cual no afectaría ese consenso mínimo acerca de las reglas legitimantes del buen gobierno. (Overlapping consensus -o "consenso por superposición"- es un término acuñado por John Rawls para designar el acuerdo por el cual solo se aceptarían como justos, aquellos valores que son compartibles por todas las concepciones de la vida buena. Es utilizada aquí para designar un máximo común denominador político.)

Por supuesto, esto también enfrenta el tipo de problemas que presentan las concepciones fundamentalistas o de quienes no acepten reservar su identidad para el plano privado.

Otra pregunta pertinente es si está bien esto de conformar una ciudadanía política "impuesta" desde arriba (desde el Estado, como el caso uruguayo) o si deberíamos dejar a las tradiciones obrar constructivamente para crear así más naturalmente un "nosotros ciudadano" más complejo y enriquecedor. La definitiva configuración de los escenarios políticos que habrán de enfrentar el cambio de siglo, depende de la discusión de este y otros problemas que sacuden la agitada agenda política finisecular.

## IV Conferencia Internacional de Psicología y Psiquiatría Fenomenológica

Buenos Aires, del 19 al 21 de octubre de 1998  
Museo Roca, Vicente López 2220

**Tema:**  
"Espacialidad, ámbito e institución"

Informes e inscripciones  
Cátedra II de Psicología Fenomenológica y Existencial  
Universidad de Buenos Aires  
Dra. María Lucrecia Rovalletti  
Juramento 1453, 4º 29 - tel (541) 956 1218  
e mail: rovale@psi.uba.ar  
internet: http://psiconet.com/fenomenologica